-EDWARD LISANDRO LOSADA ALVIRA-

RUT. 12.274.410-6

Doctor
LUIS ERNESTO HERNÁNDEZ PALOMINO
Secretario de Hacienda
Municipio de La Plata-Huila

Respetado doctor:

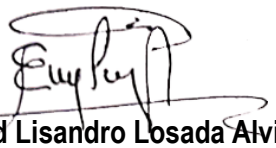
Yo, Edward Lisandro Losada, identificado con cédula de ciudadanía No.12.274.410 Expedida La Plata, y teniendo en cuenta el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, modifico el artículo 383, y que en el parágrafo 2 expresa

"*Parágrafo 2. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad"*

Por lo anterior permito certificar bajo la gravedad del juramento que:

1. En desarrollo del contrato desarrollado para el municipio de La Plata, Huila, no he vinculado trabajadores asociados a la actividad.
2. Esta certificación se expide para efectos de cálculo y liquidación de la retención en la fuente, para el periodo comprendido entre el 08 de agosto al 23 de diciembre del 2025.

Dada el 30 de diciembre del 2025
Por:



FIRMA:
NOMBRES Y APELLIDOS: **Edward Lisandro Losada Alvira**
No DE IDENTIFICACIÓN: 12.274.410 Expedida en La Plata

Calle 2A 10-52 Barrio Las Quintas
Celular 311-5566966
edwardlos26@gmail.com
La Plata- Huila